

Nombre del trámite	DETERMINACIÓN FAGOCITOSIS DE LEVADURAS
Código	2210006
Descripción	<p>Ensayo funcional útil para evaluar la capacidad de los leucocitos polimorfonucleares para fagocitar y matar microorganismos.</p> <p>Ensayos: Determinación de fagocitosis de levaduras. Métodos: Monocapa de PMN. Requisitos previos: Ayuno de 8 horas. Tipo de Muestra: Sangre total con heparina. Muestra con requisitos especiales tomada en ISP. Volumen muestra: Volumen muestra pediátrica y adultos: 10 mL de sangre. Criterio de aceptación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra correctamente identificada (tubo y formulario). • Tubo rotulado con nombre completo del paciente. • Tubo plástico estéril tapa rosca. • Toma de muestra sólo en ISP los lunes, martes y miércoles en horario establecido, previa coordinación con un profesional de Sección Inmunología para su agendamiento. Teléfonos: 225755412 - 413 - 414 - 415 o a sus anexos Red MINSAL 255412-255413-255414-255415. • Sólo se aceptará examen solicitado por médico especialista con indicación de sospecha diagnóstica, diagnóstico o seguimiento. <p>Condiciones de almacenamiento y transporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Almacenamiento: Conservar entre 15 y 25°C hasta 1 hora desde la recolección en ISP. • Transporte: Triple embalaje con unidades refrigerantes. <p>Criterio de rechazo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra sin formulario de solicitud. • Tubos sin rotular o con rótulo inadecuado. • Tubos primarios quebrados o muestra derramada en el contenedor secundario. • Muestra lipémica o hemolizada. • Discordancia entre la identificación del formulario y los datos de la muestra. • Muestra fuera del rango de temperatura solicitado. • Incumplimiento del tiempo de toma de muestra.
Detalles	
Beneficiarios	Usuarios públicos y privados procedentes de los centros asistenciales.
Documentos requeridos	Formulario de Solicitud Examen Inmunológico
Paso a paso: ¿cómo realizar el trámite?	<p>1. Trámite presencial: Procedimiento de envío, recepción y entrega de resultados: – Preparación de la muestra Reunir los antecedentes y documentación mencionados en el punto</p>

	<p>anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La muestra es tomada en el ISP: Dirigirse al área de Atención Usuario. – Horarios de atención: <ul style="list-style-type: none"> – Toma de muestras (ISP): 8:00 a 10:00 hrs., lunes a miércoles – Pago de arancel <ul style="list-style-type: none"> – Cancelar el arancel en la caja ubicada en el mismo piso, presentando el comprobante de recepción. – Exentos de pago: pacientes o instituciones con convenio vigente, presentando comprobante de recepción. – Proceso analítico y entrega de resultados El laboratorio del ISP efectuará el análisis correspondiente. En los casos en que se emita informe de resultados, estos podrán ser entregados mediante las siguientes modalidades: <ul style="list-style-type: none"> – Retiro presencial: por paciente o cliente, con comprobante de recepción. – Retiro por terceros: requiere fotocopia de la cédula de identidad del paciente, poder notarial simple que autorice al tercero y comprobante de recepción. – Retiro por estafetas: autorizados y validados anualmente por el ISP para cada centro asistencial. – Envío desde Oficina de Partes ISP: a usuarios o a provincias, a la dirección indicada en el formulario. – Consultas online a través de plataforma SIAC https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS
Tiempo realización	3 días hábiles.
Vigencia	De acuerdo con la indicación médica.
Costo	Ver Costo
Marco legal	Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005. Artículos 9 y 57.